

Exp. Comisión Mese. de C. I.

COMISION MEXICANA
DE
COOPERACION INTELECTUAL.
Secretaría de Educación Pública.

Presidente.
Dr. ALFONSO PRUNEDA

Secretario.
Lic. ALFONSO D. REYES.

Núm. 2433.

México, D. F., 16 de julio de 1941.

Sr. L c. Alfonso Reyes
Pdte. del Colegio de México
Pánuco 63
C i u d a d.

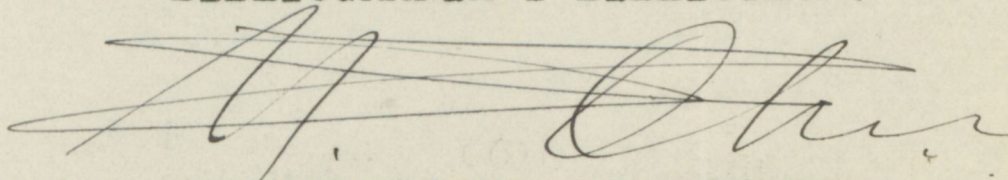
Muy señor mío:

Tengo el gusto de comunicar a esa H. Corporación, que a partir del lunes 7 del presente, se comenzó a publicar la sección "Vida Intelectual y Artística" que boletina mos según nos permitimos anticiparle en comunicación de 21 de junio.

La sección "Vida Intelectual y Artística" aparece los lunes de cada semana en el Diario "El Nacional" y le suplicamos atentamente nos remita sus noticias con oportunidad, respecto a conferencias, reuniones, publicaciones, proyectos y una nota de una cuartilla conteniendo la historia de la Corporación.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a usted las finas atenciones que nos dispensa.

EL JEFE DE LA SECCION DE PRENSA,
BIBLIOGRAFIA Y BIBLIOTECA.



MOISES OCHOA CAMPOS.

COMISION MEXICANA
DE
COOPERACION INTELECTUAL

PRESIDENTE

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIO

DR. ALFONSO PRUNEDA

Lic. ALFONSO D. REYES

Exp: Comisión Mex. C. I.
Núm. 2518 L. C. I.

MEXICO, D. F. Agosto 19 de 1941.

Sr. Lic. Alfonso Reyes.
Presidente del Colegio de México.
C i u d a d .

La Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual se permite muy atentamente recordar a usted que la "Reunión de Presidentes de Sociedades Culturales en el Distrito Federal", tendrá lugar, los días 25, 26 y 27 del corriente mes de agosto, a las 19.30 - horas en la Sala de Actos de la Academia Nacional de Medicina - (Venezuela #4).

En el caso de que hasta la fecha, no hubiese sido enviada a esta Oficina la documentación a que se refiere la fracción -- III de la Convocatoria respectiva, que debe ser en su poder, -- puede presentarse en la Reunión anteriormente citada.

Tenemos el honor de informarle que esta Primera Reunión, - será presidida por el Sr. Lic. Luis Sánchez Pontón, Secretario de Educación Pública y esperamos contar con su puntual asistencia por la importancia que esta Comisión concede a esa Sociedad que usted dignamente representa.

Si no fuere posible la asistencia de usted como Presidente le rogamos encarecidamente se sirva concurrir el Vicepresidente o el Secretario de esa Agrupación.

Atentamente.

EL SECRETARIO;

Alfonso D. Reyes
LIC. ALFONSO D. REYES.

ADR/amf.

COMISION MEXICANA
DE
COOPERACION INTELECTUAL

PRESIDENTE

Dr. ALFONSO PRUNEDA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIO

Lic. ALFONSO D. REYES

No.-2592.

MEXICO, D. F. a 23 de septiembre de 1941.

Exp: Com. Mex. de C. I.

Sr. Lic. Alfonso Reyes,
Presidente del Colegio de México.
Pánuco 63.
C i u d a d .

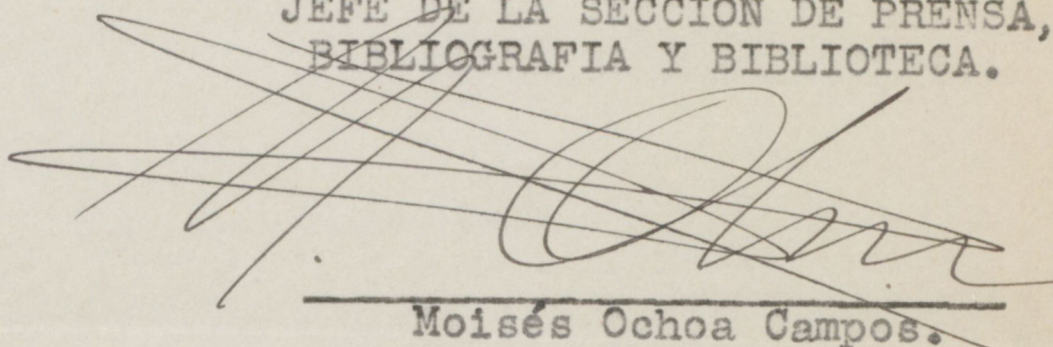
Muy señor mío:

Tengo el gusto de enviarle adjunto, un recorte de la sección "Vida Intelectual y Artística" que publica esta - Comisión por conducto de la Sección a mi cargo, en "El Na cional" de los lunes.

Tenemos muchos deseos de conocer su autorizada opi-
nión sobre dicha inserción, agradeciéndole nos sugiera -
alguna innovación o nos señale las deficiencias de que -
adolesca.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguri
dades de mi atenta y distinguida consideración.

JEFE DE LA SECCION DE PRENSA,
BIBLIOGRAFIA Y BIBLIOTECA.



Moisés Ochoa Campos.

MOC-ys.

Vida Intelectual y Artística

(BOLETINADA POR LA SECCION DE PRENSA, BIBLIOGRAFIA Y BIBLIOTECA DE LA)
(COMISION MEXICANA DE COOPERACION INTELECTUAL)

ACTOS Y REUNIONES

ASOCIACION DE INGENIEROS

El miércoles 29 de abril se efectuó una Sesión Ordinaria de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, en su domicilio social de Puente de Alvarado 58 de esta ciudad. En este acto sustentó una conferencia el ingeniero Pedro J. Caballero sobre "Duración de la Cimentación sobre Pilotes en la ciudad de México".

GRUPO AMERICA

El martes de la semana pasada tuvo lugar en el Anfiteatro Boliviano una Sesión del Grupo América, en homenaje a los ejércitos nacionales de nuestra patria y de todos los países hermanos haciendo uso de la palabra las siguientes personas: coronel Agustín Cravioto sobre el Soldado de América; coronel Adrián Cravioto sobre El Soldado de México y señor Fernando Andrade Wagner sobre La Labor Social y Estimulante del Grupo América.

CONCIERTOS

El 10 de mayo comenzaron las Conferencias sobre Orientación Profesional organizadas por la Secretaría de Educación Pública y dedicadas a los estudiantes del Estado de Hidalgo.

BIBLIOTECA FRANKLIN

La Sección Infantil de la Biblioteca "Benjamin Franklin" está ofreciendo a los niños por las tardes diversos programas de películas sonoras.

CONFERENCIA

El 25 de abril sustentó una Conferencia el doctor Raúl Cordero Amador desarrollándose el tema "Democracia y Democracias", en la Peña de Acción Democrática Internacional. Presidieron el acto el señor Max Enriquez Ureña, Ministro de la República Dominicana y el poeta José de J. Núñez y Domínguez.

CONCURSO LITERARIO PANAMERICANO

EN CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DE O'HIGGINS

El Consulado de México en Valparaíso, Chile, ha informado oficialmente a la Secretaría de Relaciones Exteriores de la constitución de una Asociación titulada "Sociedad Bolivariana de Chile", que tiene por objeto fomentar la solidaridad interamericana y estrechar los vínculos que unen a los pueblos del Continente. Una de las primeras iniciativas de esa Sociedad ha consistido en la apertura de un concurso literario panamericano, en conmemoración del Centenario de la muerte del General Bernardo O'Higgins, héroe máximo de la independencia de Chile. Este Concurso se propone impulsar el culto por las grandes figuras de la historia de América y con el objeto de que los intelectuales mexicanos participen en dicha justa continental transcribimos a continuación la convocatoria respectiva.

La Sociedad Bolivariana de Chile, Valparaíso, ha acordado abrir un Concurso literario panamericano para conmemorar el Centenario de la muerte del general Bernardo O'Higgins, héroe máximo de la libertad de Chile, centenario que se cumple en el mes de octubre de 1942.

Las bases a que se ajustará este Concurso serán las siguientes:

TEMAS

- Biografía, estudio biográfico o ensayo sobre la obra de O'Higgins. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 150 carillas tamaño oficio escritas a máquina con espacio interlineado.
- Drama basado en la vida de O'Higgins.
- Composición poética, en cualquiera de las formas de la poesía, relativa a la vida, obra o un hecho de O'Higgins.

CONCURSANTES

Podrán participar en el concurso todos los escritores de nacionalidad americana y sus trabajos podrán ser escritos en español, inglés, portugués o francés de acuerdo con el país a que el concursante pertenezca.

PREMIOS

Habrán tres premios en dinero que ascenderán a \$5,000.00 para el tema a), \$3,000.00 para el tema b) y \$2,000.00 para el tema c). Aparte de estos premios habrá medallas y diplomas para premiar a los mejores trabajos, los que serán discernidos de acuerdo con el juicio de los jurados.

PROPIEDAD LITERARIA

La Sociedad Bolivariana hará las gestiones necesarias para obtener la publicación o edición de los trabajos premiados, sin que ello implique la responsabilidad de obtenerlo. La propiedad literaria de los trabajos pertenecerá a los autores.

PLAZOS Y ENVÍOS

Los concursantes deberán enviar sus trabajos a la siguiente dirección: "Secretaría General de la Sociedad Bolivariana de Chile, Casilla 57 V, Valparaíso, Chile".

Los trabajos deberán enviarse escritos a máquina, en triple copia, por un solo lado de las carillas, y firmados con un seudónimo. En sobre aparte, rotulado con el seudónimo, se encerrará el nombre del autor.

El plazo de recepción de los trabajos en Valparaíso quedará cerrado el 30 de septiembre de 1942 a las 24 horas.

JURADOS

Discernirán los premios en los distintos temas los siguientes Jurados:

- Tema a): Señores Emilio Muñoz Mena, Roberto Hernández y Carlos Bowen.
- Tema b): Señores José María Raposo, Darío Risopatrón y Francisco Le Danter.
- Tema c): Señores Augusto D'Halmar, Juan A. Calvo y Victoriano Lillo.

Cualquier dificultad que se produjera, ya sea para la interpretación de estas bases, como para la designación de los premiados, será resuelta, sin ulterior apelación, por el Presidente de la Sociedad Bolivariana de Chile, señor Manuel Ossí S. M.

Valparaíso, marzo de 1942.
Francisco LE DANTEG, Secretario General.

LA CULTURA EN LOS ESTADOS

YUCATAN

La Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual interesada en dar a conocer el desarrollo de la cultura en los Estados de la República, particularmente, la producción intelectual en la provincia, ha designado a diversos intelectuales que radican fuera de la capital para que contribuyan a esta labor, sirviendo informaciones sobre dichas actividades. Como un ejemplo del interés que se ha despertado a este respecto, transcribimos un aviso que ha dado a la publicidad el señor licenciado Jaime Orosa Díaz, nuestro Corresponsal Cultural en Yucatán y Jefe de la Oficina de Publicidad y Propaganda de Gobierno de ese Estado. Dice así el aviso a que nos referimos.

"Poder Ejecutivo de Yucatán. Oficina de Publicidad y Propaganda. A LAS AGRUPACIONES ARTISTICAS, LITERARIAS Y CULTURALES EN GENERAL: La COMISION MEXICANA DE COOPERACION INTELECTUAL, desea de tener una información regular y permanente de todas aquellas manifestaciones de carácter cultural de Yucatán, ha designado al suscrito su Corresponsal Especial a fin de que se haga cargo de dicha función. En tal virtud, al anticipárselo a las Agrupaciones Culturales e Instituciones afines de esta ciudad, me permito invitarlas para que proporcionen a esta Oficina todos los datos que estimen pertinentes, relacionados con sus actividades.—Atentamente.—Sufrido Efectivo. No Reelección.—Mérida, Yucatán, abril 10 de 1942.—El Jefe de la Oficina de Publicidad y Propaganda del Gobierno del Estado. Lic. Jaime Orosa Díaz

MONTERREY

El señor Adalberto Martínez Cárdenas, Corresponsal Cultural en Monterrey, Nuevo León, nos proporciona la siguiente noticia: El 4 de abril tuvo verificativo en el aula "Fray Servando Teresa de Mier" una conferencia sustentada por el licenciado Pascual Leone, desarrollando el tema "El Sentido de la Democracia y la emoción de la Libertad". A este acto concurrió el C. Gobernador del Estado y el H. Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey.

DESTRUCCION DE LA ADORMIDERA

Activamente continúa en el Estado de Sinaloa la destrucción de cultivos de la hierba nefasta

Especial para EL NACIONAL. CULIACAN, Sin., mayo 4.—Activamente sigue la devastación de campos de adormideras en el Estado de Sinaloa, pudiendo asegurarse que con la obra realizada por las autoridades de la Entidad, destruyendo lo que existía en Sinaloa y Badirahúto, prácticamente se ha logrado la extinción de esa pernicioso yerba.

Estas actividades, según informes proporcionados oficialmente, han sido presenciados por un funcionario del Departamento de Salubridad, por lo que se estima que con la intervención de las autoridades federales en auxilio de las estatales, los cultivadores de la adormidera abandonarán esas siembras para dedicarse a la producción de otros productos necesarios para la población del país, cosa para la que les serán dadas múltiples facilidades. Además de la acción directa, las autoridades están realizando intensa obra de persuasión dentro de las prescripciones legales respectivas.

EL CORRESPONSAL

Calendario de CONFERENCIAS

VIERNES 8.—(Feria del Libro) Día del Periodismo. A las 18.30 horas conferencia del licenciado Alfonso Teja Zabre sobre "El Periodismo en la Época de la Insurgencia y la Reforma". A las 20 horas, en el ciclo de Conferencias de la Federación de escritores mexicanos anti-nazis, hablará el doctor J. Aviles Solís.

VIERNES 8.—A las 16 horas se efectuará "La Fiesta de Primavera" organizada por el Club Internacional de Mujeres en sus salones de la calle de Humboldt número 47-A.

SABADO 9.—(Feria del Libro) Día del Periodismo y la Revista. A las 11 horas discurso del señor Pablo Neruda; palabras de la señora Elvira Lozada; y conferencia del profesor Luis Chávez Govea sobre "La Biblioteca como Universidad Popular". A las 19 horas conferencia del señor José Gómez Ugarte sobre "Periodismo del México Independiente". A las 19.30 horas conferencia del señor Raúl Noriega, Director-Gerente de EL NACIONAL sobre "El Periodismo Revolucionario" y a las 20 horas Conferencia del señor Aurelio Robles Castillo.

LIBROS Y REVISTAS

"JUS". Revista de Derecho y Ciencias Sociales. Número 44. México, D. F., marzo de 1942.—Esta Revista aparece encuadrada con selecto material sobre su especialidad. A continuación damos cuenta del Sumario de su último número: Expropiación por Causa de Utilidad Pública, por el Lic. Ignacio Soto Gordón. Problemas en Torno a la Norma Jurídica, por José Salvador Guandique; A Través del Prisma, Juventud y Humanismo; Teoría de los Conmunes, por el Lic. Francisco Suñaga Portilla; Sección Bibliográfica, por el Dr. Joaquín Rodríguez y Rodríguez; Sección de Jurisprudencia, Tesis de la Suprema Corte de Justicia.

"REVISTA DE ESTADISTICA". México, abril de 1942.—Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística.—La labor que viene desarrollando la "Revista de Estadística" es por todos conceptos meritoria, ya que divulga datos sobre las diversas fuentes de producción con que cuenta el país, así como cifras sobre comercio finanzas y estadística social.

"EN GUARDIA". Año 1, número 7.—Esta publicación es distribuida mensualmente por la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos y está dedicada a presentar el esfuerzo que se desarrolla para la defensa del Continente. Debemos hacer notar lo bien logrado de su formato que inserta multitud de fotografías de actualidad.

"NOTICIAS DE MEXICO". Boletín del Departamento de Información para el Extranjero, de la Secretaría de Relaciones Exteriores.—Número 38, México, D. F., 20 de abril de 1942.—Este Boletín presenta el siguiente material informativo: México tendrá las industrias básicas que necesita; Entrevista Padilla-Roosevelt; Saludo al Nuevo Mandatario Chileno; ha sido ratificado el convenio con Estados Unidos; la Americanización de América; protección a los emigrantes mexicanos; servicios de A.M.I.; De la Vida Cultural y felicitación a dos gobernadores.

SON ORGANIZADAS EN TLAXCALA LAS LIGAS POPULARES

Especial para EL NACIONAL. TLAXCALA, Tlax., mayo 4.—Grande entusiasmo prevalece entre los elementos del Sector Popular, al ver definitivamente que se constituye su Central, que en circunstancias análogas a las organizaciones de obreros y campesinos defenderán sus intereses y contribuirán a la magna obra revolucionaria trazada por el Primer Magistrado de la Nación y secundada honestamente y con lealtad absoluta por el Gobierno del Estado. Fue un verdadero acontecimiento el pleno verificado el día 25 del presente en el Teatro Xicoténcatl de la ciudad de Tlaxcala, a que convocó el C. Alejandro Gato C., Presidente del Comité Ejecutivo Regional del P.R.M. A este trascendental acto para el futuro del Estado, concurrieron elementos que comprenden las ramas específicas del sector popular: agricultores en pequeño, comerciantes, industriales, artesanos, cooperativistas, burócratas, profesionistas e intelectuales, grupos juveniles, grupos femeniles y grupos diversos; además, con verdadera satisfacción se notó la asistencia de los CC. integrantes de los Comités Municipales del P.R.M., autoridades municipales, diputados de la XXXVI Legislatura Local y algunos magistrados que integran el Poder Judicial del Estado. A los aordes de la banda de música, dada galantemente por el C. Gobernador Constitucional se inició el programa con grandes manifestaciones de regocijo, entre las que se escuchaban vítores al C. Presidente de la República, general de división Manuel ÁVILA CAMACHO, Gobernador Constitucional del Estado, ingeniero Manuel Espinosa, senador y licenciado Antonio Villalobos, Presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido de la Revolución Mexicana y del mayor diputado Antonio Nava Castillo, titular de la Secretaría de Acción Popular y Cultural del P. R. M.

EL CORRESPONSAL

Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual

Presidente: Samuel Ramos.
Secretario: Juan Hernández Luna.
Oficinas: Edificio de la Secretaría de Educación Pública. (Tercer Piso). Teléfonos: 12-09-20 y 1-85-88.
Las informaciones para esta Sección deben suministrarse al señor Moisés Ochoa Campos, Jefe de la Sección de Prensa, Bibliografía y Biblioteca de la Comisión.

México, D.F. a 25 de septiembre de 1941.

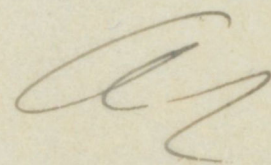
Exp: Com. Mex. de C. I.

Sr. D. Moisés Ochoa Campos
Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual
Secretaría de Educación Pública
Ciudad.

Muy estimado señor:

Con su atenta del 23 acuso recibo del recorte de El Nacional con noticias de la vida intelectual y artística que publica esa digna Comisión, y a reserva de enviarle cuantas sugerencias se me ocurran, me limito por ahora a felicitarle de tan útil difusión.

Soy de usted con toda consideración atento y affmo. s.s.



Alfonso Reyes.

COMISION MEXICANA
DE
COOPERACION INTELECTUAL

PRESIDENTE

DR. ALFONSO PRUNEDA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIO

Lic. ALFONSO D. REYES

Núm: 2609 K

MEXICO, D. F.

Septiembre 25 de 1941.

*Exp: Comisión Mex.
C.T.*

Sr. Lic. Alfonso Reyes,
Presidente del Colegio de México.
Pánuco #63.
C i u d a d .-

La Comisión Nacional de Cooperación Intelectual Cubana en nota última manifiesta a esta C. Mexicana de Cooperación Intelectual que el Reglamento de la Segunda Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual que se celebrará en la ciudad de la Habana el próximo 15 de noviembre - del corriente año, autoriza que sean invitadas a tomar parte - de dicha Conferencia a Instituciones Culturales de índole oficial o privada que por su gran importancia deban ilustrar a la misma, aunque sin voto en las deliberaciones.

Esta Comisión ha considerado que esa Institución que usted dignamente representa, por su importancia, debe concurrir a esa Conferencia y por lo mismo se ha permitido enviar a la - Comisión Nacional de Cooperación Intelectual Cubana su nombre y dirección para que sean invitados a ese importantísimo certámen.

Protesto a usted mi atenta y distinguida consideración.

EL SECRETARIO:

A. S. Reyes
LIC. ALFONSO D. REYES.

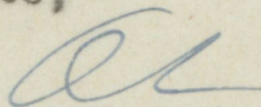
México, D.F. a 30 de septiembre de 1941.

Sr. Lic. D. Alfonso D. Reyes
Secretario de la Comisión Mex. de Cooperación Intelectual
Sria. de Educación Pública
Ciudad.

Exp: Com. Mex. C. I.

Agradezco su atenta nota 2609K del 25 del actual, en la cual se sirve usted comunicarme que tuvo la gentileza de dar el nombre de esta institución para la invitación de delegados a la II Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual que se reunirá en La Habana el próximo 15 de noviembre.

Muy atentamente,



Alfonso Reyes.

COMISION MEXICANA
DE
COOPERACION INTELECTUAL

PRESIDENTE

~~Dr. ALFONSO PRUNEDA~~
SAMUEL RAMOS.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIO

~~XAXA ALFONSO D. REYES~~
JUAN HERNANDEZ L.

Núm: 2684 X.

MEXICO, D. F.

Octubre 23 de 1941.

Exp: Com. Mese. C. I.

Lic. Alfonso Reyes.
Presidente de El Colegio de México.
Pánuco #63.
C i u d a d .-

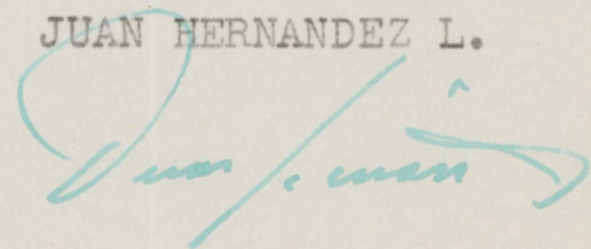
Tengo el honor de hacer de su conocimiento que por acuerdo del C. Ministro de Educación, fué designado el Sr. Samuel Ramos Presidente de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, - en sustitución del Dr. Alfonso Pruneda. Al hacerse cargo de su puesto, el nuevo Presidente se ofrece a sus órdenes y hace patente a usted sus propósitos de seguir manteniendo entre la Institución que usted dignamente dirige y la Comisión Mexicana.

Al mismo tiempo me permito, comunicarle que por acuerdo del propio Ministro, el suscrito fué designado para sustituir al -- Lic. Alfonso D. Reyes en la Secretaría General de la Comisión.

Me es satisfactorio protestarle mi atenta y distinguida -- consideración.

EL SECRETARIO:

JUAN HERNANDEZ L.



México, D.F. a 27 de octubre de 1941.

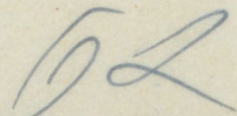
Exp: Com. Mex. C. T.

Sr. D. Juan Hernández Luna
Srío. de la Com. Mex. de Coop. Intel.
Sría. de Educación Pública
Ciudad.

Núm. 709. bis

Por su atenta nota 2684X de 23 del actual, quedo enterado de la designación de don Samuel Ramos para Presidente de esa Comisión, y la de usted para Secretario de la misma.

Al agradecer a usted esta atenta comunicación, ofrezco a ambos mis parabienes y reitero a usted mi distinguida consideración.


Alfonso Reyes.

COMISION MEXICANA
DE
COOPERACION INTELECTUAL

PRESIDENTE
SAMUEL RAMOS

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIO
JUAN HERNANDEZ

Núm: 2716 G.

MEXICO, D. F. Noviembre 10 de 1941.

Exp: Comisión Mese de C.I.

Sr. Lic. Alfonso Reyes.
Presidente de "El Colegio de México".
Pánuco #63.
C i u d a d .-

Por acuerdo del Presidente de esta Comisión, me permito comunicarle que con fecha 30 de octubre el C. Embajador de nuestro país en Argentina, por mediación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicó a esta Oficina la creación, en la República Argentina, de una CONFEDERACION CIENTIFICA PANAMERICANA.

Lo que tengo el honor de hacerlo de su conocimiento, permitiéndome adjuntarle una copia del proyecto de estatutos, a fin de que si esa Institución a su digno cargo toma algún acuerdo referente a una colaboración con la Confederación Científica Panamericana, se sirva comunicarlo a esta oficina, para transmitirlo a los fundadores de aquél organismo Panamericano.

Me es satisfactorio protestarle mi consideración atenta y distinguida.

EL SECRETARIO:

JUAN HERNANDEZ L.

Juan Hernandez

JHL/amf.

Núm. 735.

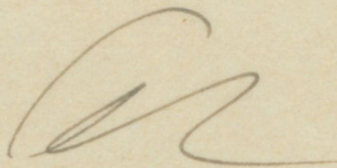
Exp: Comisión Mex.
de C. I.

México, D.F. a 2 de diciembre de 1941.

Sr. D. Juan Hernández Luna
Secretario de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual
Sría. de Educación Pública
Ciudad.

Con su atenta 2716G de 10 de noviembre último, recibo copia del proyecto de estatutos de la Confederación Científica Panamericana fundada el 30 de octubre último en la Argentina, y ya estudiamos en esta institución la posibilidad de ofrecer nuestra colaboración a dicho centro.

Reciba usted las expresiones de mi atenta y distinguida consideración.



Alfonso Reyes.

PROYECTO DE ESTATUTOS DE LA CONFEDERACION
CIENTIFICA PANAMERICANA.

- - - -

CAPITULO I°.

P R E A M B U L O .

Por iniciativa del Profesor Dr. Angel H. Roffo se ha constituido la CONFEDERACION CIENTIFICA PANAMERICANA que tiene por propósito reunir en una sola familia a todos los estudiosos de America que estén vinculados de una u otra manera a la ciencia especulativa o de aplicación práctica.

Su objeto fundamental inmediato es facilitar el conocimiento - mutuo de los hombres representativos de América para aprovechar de la manera más eficaz sus enseñanzas y acelerar así la difusión de los conocimientos y de los descubrimientos.

Constituir una coalición de todas las inteligencias destacadas, especialmente de América, porque son las que están más a nuestro alcance, en el sentido de lograr el compromiso moral de que los estudiosos e investigadores se pongan a cubierto del papel de mercenarios de la industria bélica y de los agentes encubiertos que preparan la matanza de los pueblos.

Para cumplir este propósito, el intercambio de profesores y la institución de becas recíprocas para graduados será la primera manifestación de la actividad de esta Confederación.

Del intercambio de profesores y ex-alumnos, surgirá espontánea como ya lo ha demostrado la práctica, la cooperación intelectual cada vez más estrecha.

La cooperación intelectual establecerá los primeros vínculos y luego el factor afectivo conducirá inevitablemente a la cooperación económica que bien dirigida puede dar frutos óptimos.

LA CONFEDERACION CIENTIFICA PANAMERICANA será además un centro de información permanente para todos los estudiosos de América.

Dentro de la órbita de esta Confederación se consideran comprendidas todas las actividades tendientes al perfeccionamiento y difusión de la ciencia.

La construcción de un local social entra en los propósitos de esta organización, pero hasta que ese momento llegue se da como instalado en el Instituto de Medicina Experimental. A ese Instituto y a nombre de su Director deben pues dirigirse todos los que simpatizan con la idea y quieren prestar su cooperación intelectual que es lo único que se les pide.

Como por principio esta Confederación no exige cuotas a sus adherentes, se deben considerar con derecho a los beneficios que ella pueda reportar, todos los estudiosos de América que de una manera u otra estén vinculados a las universidades y sociedades científicas. El único requisito que se solicita es el de la inscripción dando los datos de filiación personal, estudios que cursa y Facultad o asociación a la que pertenece como profesor o como simple agregado.

CAPITULO II°.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DE LA CONFEDERACION CIENTIFICA
PANAMERICANA.

Teniendo en cuenta el escenerario que abarca la CONFEDERACION-CIENTIFICA PANAMERICANA ésta constará de un núcleo de organización idéntico en cada país adherido. Cada uno de ellos se regirá por la misma organización interna. La orientación fijada en nuestro preámbulo será el objetivo que perseguirán todas las filiales. Todo esto sin perjuicio de que cada una de estas tenga una reglamentación propia que haga aplicable el presente estatuto a las modalidades regionales del país en que actúa.

COMITE EJECUTIVO.

La Dirección Central de los asuntos de la C.C.P. será asumida por el Comité Ejecutivo con asiento en Buenos Aires. Estará compuesto por: 1 Presidente, 2 Vicepresidentes, 1 Secretario General, 1 Pro-Secretario, 1 Secretario de Actas, 1 Tesorero, 1 Pro-tesorero, 10 vocales titulares y 8 vocales suplentes.

###

COMISION HONORARIA.

Se constituirá con carácter permanente y vitalicio una Comisión Honoraria constituida por personalidades destacadas de los Gobiernos Americanos, miembros del Cuerpo Diplomático y valores representativos de las ciencias en América que por uno u otro motivo hayan cooperado y estimulado la acción de la C.C.P. Los miembros de esta Comisión se elegirán por aclamación en asamblea ordinaria y se les otorgará el diploma representativo.

BUREAU DE LA C.C.P.

Tanto la sede central como las filiales tendrán un organismo de enlace que será el Bureau permanente de la C.C.P. con asiento en Buenos Aires, El Bureau es la entidad coordinadora de la Confederación; su rol y funciones generales serán las siguientes:

- 1) Asumirá el trabajo material y la responsabilidad de la organización periódica de la "Semana Científica Panamericana" a celebrarse simultaneamente en todos los países del continente.
- 2) Preparará y organizará los Congresos y Conferencias Periódicas a efectuarse en cualquier capital de América.
- 3) Información y estadísticas.
- 4) Publicaciones, Revista.
- 5) Propaganda.
- 6) Enseñanza e investigación, premios, becas.
- 7) Intercambio científico y cultural.

El Secretario General de la Confederación actuará como Director General del Bureau. El personal comprenderá además varios empleados de oficina.

JUNTAS CONSULTIVAS.

Habrán tantas Juntas Consultivas como disciplinas científicas abarque la actividad de la Confederación. Cada una tendrá la denominación de la ciencia que comprenda y formada por un mínimo de dos miembros representativos de la misma.

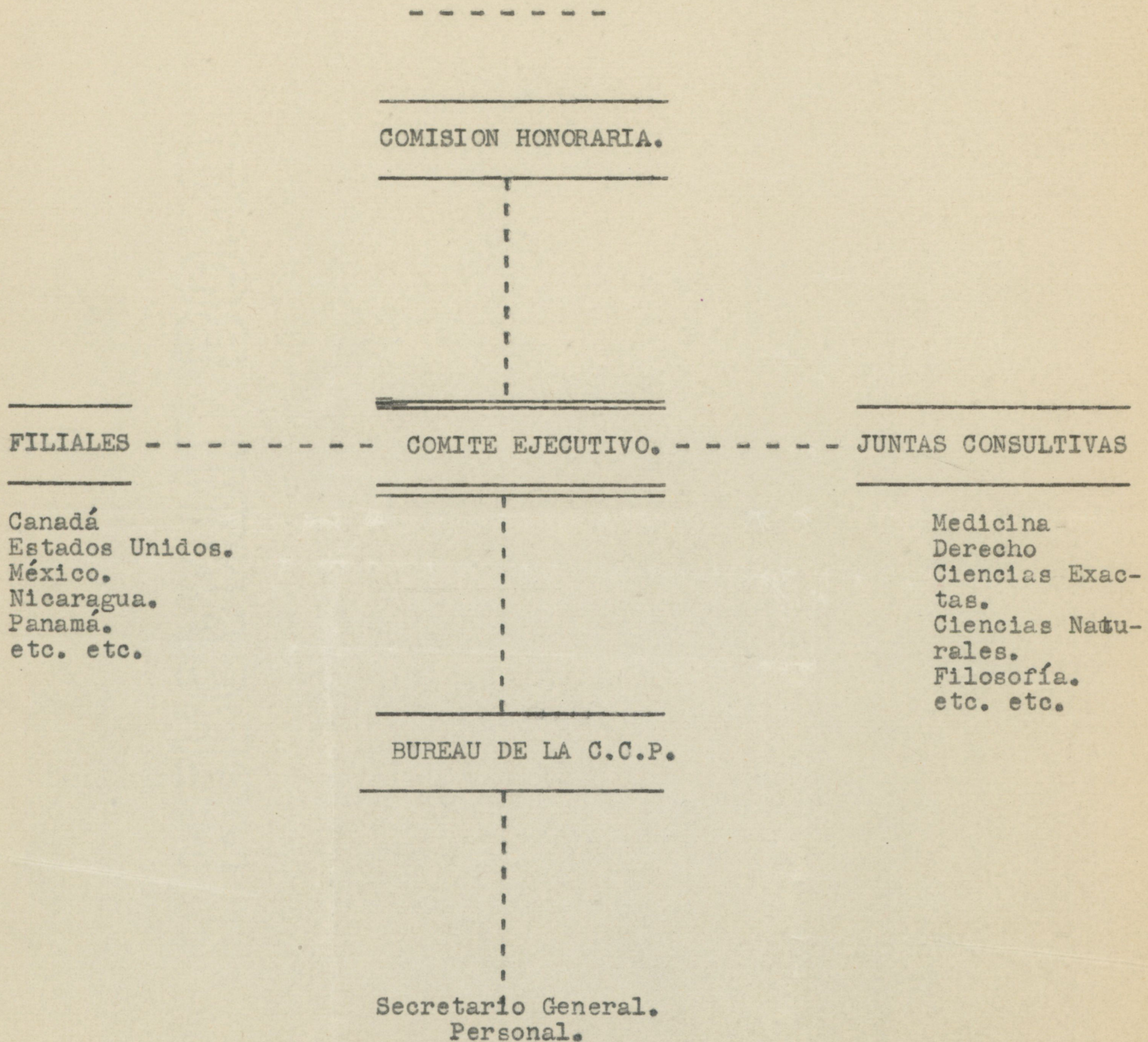
FINANCIACION.

Los fondos de la institución se proveerán de las siguientes fuentes:

- 1) Subvenciones permanentes de los gobiernos de los países interesados y subsidios de emergencia para la organización de los Congresos u otros acontecimientos extraordinarios
- 2) Contribuciones de miembros protectores.
- 3) Contribución anual de las ligas nacionales.
- 4) Contribución anual de las instituciones afiliadas.
- 5) Contribuciones anuales de los miembros.
- 6) Donaciones, dotaciones, legados u otras contribuciones voluntarias.

- - - - -

DIAGRAMA DE LA ORGANIZACION
INTERNA DE LA CONFEDERACION CIENTIFICA PANAMERICANA.



CAPITULO III°.

DE LOS MIEMBROS.

Artículo 1°. Los miembros de la Confederación podrán ser diversas clases:

- 1°- Miembros fundadores.
- 2°- Miembros honorarios.
- 3°- Miembros Delegados por Facultades y escuelas científicas, asociaciones y academias, ligas nacionales, etc.
- 4°- Miembros individuales: hombres de ciencia, investigadores, y en general toda persona que trabaje activamente en las ciencias. Su número será limitado.
- 5°- Miembros por invitación.
- 6°- Miembros extranjeros y asociados (por invitación), y
- 7°- Miembros protectores: Aquellos que protejan en una forma extraordinaria a la asociación, pasando en este caso a ser candidatos para miembros de la Comisión Honoraria.

Artículo 2°. Para ser miembro individual no habrá distinción de sexo y se requiere tener y acreditar su personalidad la que siempre debe dignificar a la entidad. El interesado debe solicitarlo por escrito acompañando la nómina de sus títulos, cargos que desempeña, antecedentes y trabajos científicos, que serán puestos a consideración de la primera reunión del C.E. quien, con autoridad inapelable, dictará su aceptación o rechazo.

Artículo 3°. Cada socio estará munido de una credencial que exhibirá en sus gestiones con la sede central o filiales de la Confederación.

DEL COMITE EJECUTIVO.

Artículo 4°. El Gobierno Social de la Confederación en todo el Continente Americano estará constituido por el Comité Ejecutivo con asiento en Buenos Aires.

Artículo 5°. El Comité Ejecutivo estará formado por:

- 1 Presidente
- 2 Vice-Presidentes
- 1 Secretario General.
- 1 Pro-Secretario
- 1 Secretario de Actas.
- 1 Tesorero.
- 1 Pro-Tesorero
- 10 Vocales Titulares y
- 8 Vocales suplentes.

Artículo 6°. El Secretario General es designado por el Presidente entre los miembros electos.

Artículo 7°. Al Comité Ejecutivo le competen todas las resoluciones trascendentales para la marcha de la institución. De él depende la organización del Bureau permanente en Buenos Aires como así mismo la constitución de las Juntas Consultivas. Estas dos organizaciones elevarán periódicamente ante el C.E. el estado de la labor que realicen y es el C.E. quien debe evacuar las consultas de aquellos asuntos que por su naturaleza sean privativos exclusivamente del C.E., todo esto mediante las gestiones personales del Secretario General.

Artículo 8°. El Comité Ejecutivo se reunirá por lo menos una vez al mes y su quorum mínimo como validez será de cuatro miembros. De sus deliberaciones y resoluciones de tomarán por mayoría simple o unanimidad de sus miembros presentes. En caso de empate por dos veces el Presidente decidirá con su voto. Se hará la versión de la reunión en el libro de Actas suscripto por el Presidente y el Secretario.

Artículo 9º. La duración del Comité Ejecutivo es de dos años renovables por mitad anualmente. La renovación tendrá lugar en el mes de Diciembre de cada año.

Artículo 10º. Para ser miembro del C.E. se requiere por lo menos un año de antigüedad.

Artículo 11º. La elección de los miembros se hará por voto secreto y por escrito en la boleta especial enviada por Secretaría, la que se colocará dentro de un sobre blanco que remitirá la entidad a cada socio. Una vez cerrado dicho sobre se colocará dentro de otro que llevará escrita la palabra "Elección". Este será firmado por el elector en el dorso y lo remitirá a la Secretaría. Se puede votar por lista completa o incompleta; en este caso el C.E. en sus primeras reuniones la completará.

DE LAS ASAMBLEAS.

Artículo 12º. La Asamblea Anual General Ordinaria se reunirá en la primera quincena del mes de Diciembre de cada año en la que el Presidente a nombre del C.E. dará cuenta del movimiento social en general, balance y memoria. La memoria será distribuida con quince días y por lo menos de anticipación a la reunión de Asamblea a los socios para su conocimiento y consideración, como así la lista de los miembros que están en condiciones de ser electos para cargos del C.E., y con esta misma anticipación se citará para la reunión de Asamblea.

Artículo 13º. Media hora después de la fijada para la reunión ésta se verificará con el número de miembros presentes.

Artículo 14º. Las resoluciones se tomarán por mayoría o unanimidad de votos.

Artículo 15º. No se tratará en la asamblea asuntos distintos a los especificados en la orden del día.

Artículo 16º. Las asambleas extraordinarias serán convocadas toda vez que el C.E. lo estime conveniente o cuando lo soliciten con causas bien justificadas el 15% de los miembros. En la reunión se tratará únicamente los asuntos indicados en la convocatoria de asamblea.

DE LOS BIENES.

Artículo 17º. Los fondos recaudados por Tesorería serán depositados mensualmente en el Banco que se resuelva.

Artículo 18º. El ingreso de fondos y los gastos llevarán la autorización firmada por el Presidente del C.E. y el Tesorero.

Artículo 19º. El C.E. puede adquirir o enajenar muebles o inmuebles en cualquier forma legal. En todos los casos deberá suscribirlo con el Tesorero o Secretario.

CAPITULO IV.

DISPOSICIONES GENERALES.

LOCAL SOCIAL.

Artículo 20º. Desde el momento de su fundación la Confederación Científica Panamericana funcionará en el Instituto de Medicina Experimental para el Estudio y Tratamiento del Cáncer. Las reuniones se realizarán en el aula del Instituto y la Secretaría del mismo con sus elementos y personal llevará la tarea administrativa de la ins

titución. Esta situación se mantendrá hasta que la C.C.P. pueda contar con local y elementos propios.

IMPREVISTOS.

Artículo 21º. De cualquier asunto no previsto en estos estatutos el C.E. tomará resolución que estime oportuna considerando el elevado nivel moral que debe mantenerse siempre para asegurar su prestigio social, dando de ello cuenta en la próxima asamblea.

Artículo 22º. El Presidente en los casos urgentes procederá por propia iniciativa dando cuenta al C.E. en la próxima reunión del mismo.

- - - - -

COMISION MEXICANA
DE
COOPERACION INTELECTUAL

PRESIDENTE
SAMUEL RAMOS

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIO
JUAN HERNANDEZ

MEXICO, D. F. , a 26 de enero de 1942

*Exp. Com. Mex. de
C. I.*

Sr. Lic. Alfonso Reyes
Presidente de El Colegio
de México
Pánuco 63
C i u d a d.

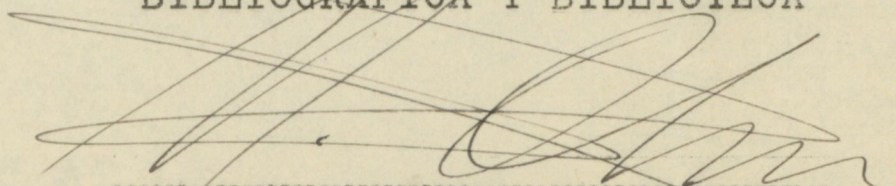
Muy señor mío:

Esta Comisión viene publicando desde hace varios meses, una sección informativa titulada "Vida Intelectual y Artística", que aparece los lunes de cada semana en "EL NACIONAL".

En virtud de que dicha sección da noticia de conferencias, actos y reuniones, congresos, libros y revistas, exposiciones, conciertos, recitales, etc., me permito repetir a usted nuestra invitación para que se sirva mantenernos informados de las actividades culturales de esa H. Institución.

Aprovecho la oportunidad para repetirme su atto.
y S. S.

JEFE DE LA SECCION DE PRENSA
BIBLIOGRAFICA Y BIBLIOTECA



MOISES OCHOA CAMPOS

*por el momento, no hay ninguna informa-
cion que enviar*

PRESIDENTE
SAMUEL RAMOS

SECRETARIO
JUAN HERNANDEZ

Núm: 2891-Y.
Comisión Mexicana de C. I.
Exp.: ~~Notas curadas a la prensa~~
D. F. Junio 18 de 1942.

MEXICO, D. F. / Junio 18 de 1942.

Sr. Lic. Alfonso Reyes,
Presidente de "El Colegio de México".
Pánuco #63.
Ciudad.

Muy señor mío:

La Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, por conducto de la Sección a mi cargo, viene publicando desde el mes de julio - del año pasado, unas columnas de información cultural en "El Nacional". Dichas informaciones, publicadas semanalmente bajo el título "Vida Intelectual y Artística", reseñan todos los actos, reuniones, congresos, conferencias, exposiciones, conciertos, recitales, libros y revistas y en general toda la actividad intelectual y artística que tiene lugar en la ciudad de México y en la República.

En virtud de que próximamente conmemoraremos el PRIMER ANIVERSARIO de que viene apareciendo la "Vida Intelectual y Artística",-- publicaremos los días 5, 6 y 7 del próximo mes de julio unas secciones alusivas, en la plana editorial de "El Nacional". Al efecto,-- le agradeceríamos a usted, que en nombre de la Institución que dignamente preside, nos exprese su opinión y sugerencias sobre dicha Sección, de la cual me permito acompañarle un recorte, suplicándole nos la envíe a la mayor brevedad posible.

Esperando se sirva honrarnos con sus autorizadas expresiones sobre la labor a la que me vengo refiriendo, opinión que será publicada en las páginas conmemorativas, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

EL JEFE DE LA SECCION DE PRENSA
BIBLIOGRAFIA Y BIBLIOTECA.

Moisés Ochoa Campos.

México, D.F. a 22 de junio de 1942.

Exp. Com. Mex. de C. I.

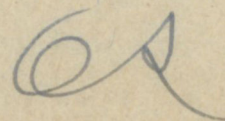
Sr. D. Moisés Ochoa Campos
Jefe de la Sección de Prensa, Bibliografía y Biblioteca
Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual
Sría. de Educación Pública
Argentina y G. Obregón
Ciudad.

Núm. 36.

Muy señor mío:

Contesto su amable carta del 18 de junio, manifestándole que estimo en alto grado la labor que ustedes vienen desarrollando para difundir la actividad intelectual de México, y aprovechar al mismo tiempo la ocasión para agradecerles la valiosa atención que se han servido conceder a las noticias sobre trabajos de nuestra institución.

Al felicitar a usted por su hermosa labor, quedo de usted, con toda consideración su atento amigo y s.s.



Alfonso Reyes.

COMISION MEXICANA
DE
COOPERACION INTELECTUAL

PRESIDENTE
SAMUEL RAMOS

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIO
JUAN HERNANDEZ

aNº 3029.Y

MEXICO, D. F. , a 2 de septiembre de 1942

Sr. Lic. Alfonso Reyes
Presidente del Colegio de México
Pánuco 63
C i u d a d.

*Exp: Comisión Mexicana
de Cooperación Intelectual*

Muy señor mío:

Esta Comisión viene publicando desde hace varios meses, una sección informativa titulada "Vida Intelectual y Artística", que aparece los lunes de cada semana en "EL NACIONAL".

En virtud de que dicha sección da noticia de conferencias, actos y reuniones, congresos, libros y revistas, exposiciones, conciertos, recitales, etc., me permito repetir a usted nuestra invitación para que se sirva mantenernos informados de las actividades culturales de esa H. Institución.

Aprovecho la oportunidad para repetirme su atto.
y S. S.

JEFE DE LA SECCION DE PRENSA
BIBLIOGRAFICA Y BIBLIOTECA

MOISES OCHOA CAMPOS

Presidente.
SAMUEL RAMOS.

COMISION MEXICANA
DE
COOPERACION INTELECTUAL.
Secretaría de Educación Pública.

Secretario
JUAN HERNANDEZ.

CIRCULAR NUM. 3076.

México, D. F., Octubre 16 de 1942.

Exp. Com. Mex.

Sr. Editor:

Tenemos el gusto de acompañarle un ejemplar del número 3 de nuestra revista "LA CULTURA EN MEXICO", que circula amplia y gratuitamente entre los intelectuales, instituciones culturales y editores del Continente.

Como usted podrá observar en las páginas 62 a 70, aparece un registro bibliográfico de las obras editadas en México, lo que constituye un servicio de mucha utilidad para los lectores.

En el número que le enviamos, se da noticia de más de cien obras mexicanas y siendo nuestro deseo que dicho registro resulte lo más completo posible, me permito pedir atentamente a usted se sirva tenernos informados de los libros que vaya publicando.

Al mismo tiempo le suplicamos se concedan facilidades al suscrito en los casos en que personalmente pase a recabar informes para la sección bibliográfica a que me refiero.

Atentamente.

EL JEFE DE LA SECCION DE PRENSA
BIBLIOGRAFIA Y BIBLIOTECA.

MOISES OCHOA CAMPOS.

amf.

COMISION MEXICANA
DE
COOPERACION INTELECTUAL

PRÉSIDENTE
SAMUEL RAMOS

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

NUM. 3279-29

SECRETARIO
JUAN HERNANDEZ

MEXICO, D. F. a 13 de febrero de 1943.

Ex. Comisión Mexicana de C. I.

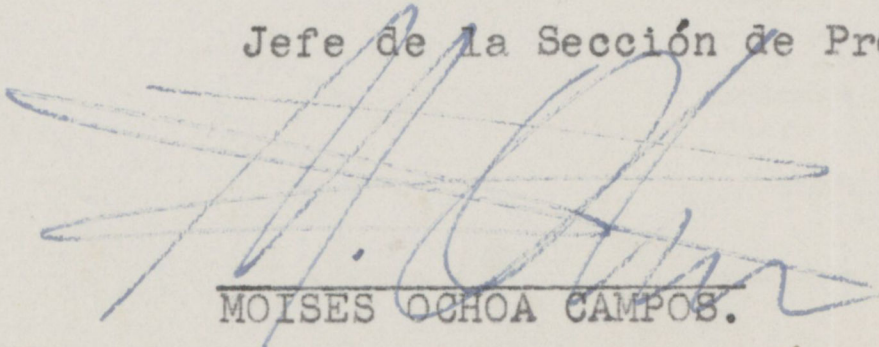
Sr. Lic. Alfonso Reyes,
Colegio de México,
Pánuco núm. 63
C i u d a d .

Respetable señor:

Desde hace dos años viene publicando esta Comisión una sección semanal titulada "Vida Intelectual y Artística" que aparece en El Nacional. En virtud de que dicha sección está destinada a divulgar las actividades de las Instituciones y Sociedades Culturales, Científicas y Artísticas. Me permito suplicar a usted se sirva girar sus respetables ordenes a efecto de que se nos suministren oportunamente las noticias de las actividades que esa corporación desarrolle en el futuro.

A t e n t a m e n t e .

Jefe de la Sección de Prensa.


MOISES OCHOA CAMPOS.

MOC/ssi.

COMISION MEXICANA
DE
COOPERACION INTELECTUAL

PRESIDENTE
SAMUEL RAMOS

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIO
JUAN HERNANDEZ

NUM. 3287.

MEXICO, D. F. a 20 de febrero de 1943.

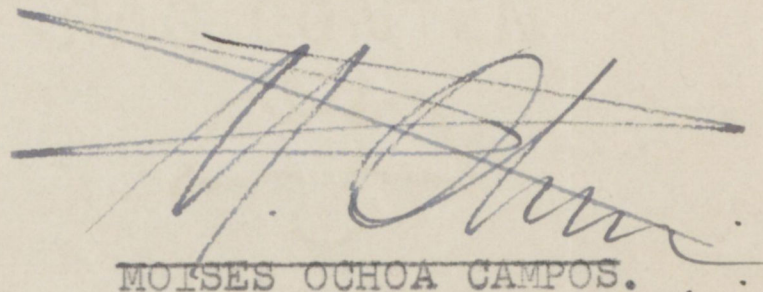
Sr. Lic. Alfonso Reyes,
Presidente de
El Colegio de México,
Pánuco núm. 63,
C i u d a d .

*Exp: Comisión Mex. de
Coop. Int.*

Muy señor mío:

En nombre del señor Ramos y en el mío propio, doy a usted las más cumplidas gracias por el envío de los folletos que contienen el programa del Centro de Estudios Sociales que atinadamente ha fundado esa importante Institución. Al efecto, me permito acompañarle un recorte de nuestra sección informativa publicada en El Nacional del viernes anterior, en la cual inserté lo relativo al Centro de Estudios de referencia.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo y repetirme su atento servidor y amigo.



MOISES OCHOA CAMPOS.

MOC/ssi.

Núm. 372.

Exp: Comisión Mexicana
de C. I.

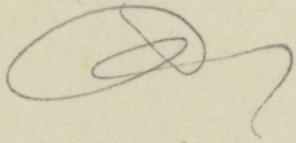
México, D.F. a 24 de febrero de 1943.

Sr. D. Moisés Ochoa Campos
Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual
Sría. de Educación Pública
Ciudad.

Muy estimado amigo:-

En respuesta a su grata del 13, me apresuro a manifestarle que siempre enviamos a ustedes regularmente toda noticia sobre nuestras actividades culturales y así lo seguiremos haciendo en adelante con el mayor gusto.

Muy cordialmente,



Alfonso Reyes.

COMISION MEXICANA
DE
COOPERACION INTELECTUAL

PRESIDENTE
SAMUEL RAMOS

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIO
JUAN HERNANDEZ

NUM. 3423 - 27

MEXICO D. F., a 26 de junio de 1943.

Exp. Com. Mex. C. I.

Sr. Lic. Alfonso Reyes
Presidente del Colegio de México
Pánuco 63
C i u d a d .

Muy respetable señor:

*Entiéndase
donde me
señala*

Con el objeto de publicar en nuestra Revista un Directorio --
de las Sociedades Científicas Mexicanas, me permito solicitar a --
usted se sirva indicarnos a la mayor brevedad posible la lista com-
pleta de los miembros de la Mesa Directiva y la dirección exacta --
de esa Sociedad.

Protesto a usted las seguridades de mi consideración atenta y
distinguida.

Samuel Ramos
SAMUEL RAMOS.

Exp: Com. Mex. C. T.

Núm. 526.

México, D.F. a 30 de junio de 1943.

Dr. Samuel Ramos
Presidente de la Comisión Mexicana de Cooperación In-
telectual
CIUDAD.

Señor Presidente:

Tengo el gusto de comunicarle , contestando su atenta carta del 26 del actual dirigida al señor Presidente de esta institución, los nombres de los señores que forman parte de la Junta de Gobierno de El Colegio de México:

Presidente, Dr. Alfonso Reyes.
Secretario-Tesorero, Lic. Daniel Cosío Villegas.
Ing. Gonzalo Robles.
Dr. Gustavo Baz.
Dr. Enrique Arreguín Jr.

Nuestra dirección: Pánuco, 63, México, D.F.

Atentamente,

Águeda Fernández.

COMISION MEXICANA
DE
COOPERACION INTELECTUAL

PRESIDENTE
SAMUEL RAMOS

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIO
JUAN HERNANDEZ

MEXICO D. F.,

Con los mejores saludos
y agradecimientos.

Dr. *Lauterbach*

Die 3 de 1944]